

INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de Elaboración: 01/02/2019

Consecutivo por Área: RN_026/19

Delegación : GUANAJUATO

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: SEGOVIANO REGALADO ROSALIO

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Objetivo de la Comisión:

Ejecutar depósito de ejemplar de vida silvestre en el Zoológico de Moreleón, haciendo uso del vehículo CHEVROLET S10, placas NFU1136, con suministro de gasolina de \$650.00

Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
Moreleón	01/02/19	01/02/19	1	\$250.00

Transporte

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes: \$0	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible: 650		

SEGOVIANO REGALADO ROSALIO

Solicita
Comisionado

Autoriza

LIC. JOSÉ ISAAC GONZÁLEZ
CALDERÓN

Vo.Bo.
Delegado

PROFESOR
DELEGACIÓN GUANAJUATO

11 FEB 2019

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
CAPTURISTA SIAFF



I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE ROSALIO SEGOVIANO REGALADO
II.2.-CARGO ENLACE
II.3.-ORIGEN México Guanjuato
II.4.-RFC SERR710830CD2

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE		
		COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO		
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO		DIVISA		PAQUETE		
Moroleón Guanjuato	01/02/2019	01/02/2019	1	0	MXN	250.00	0.00	
TOTAL DÍAS:							100%	250.00
							EUROS	0.00
							DOLARES	0.00
							PESOS	250.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN
Ejecutar depósito de ejemplar de vida silvestre en el Zoológico de Moroleón, haciendo uso del vehículo CHEVROLET S10, placas NFU1136, con suministro de gasolina de \$650.00

V. OBSERVACIONES
Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 45, 46 y 68 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, vigente.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL
Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO Jose Isaac Gonzalez Calderón DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO	REVISO Martín Olmos García SUNDELEGADO DE RECURSOS NATURALES	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO ROSALIO SEGOVIANO REGALADO ENLACE
---	---	---

Proceso: 11535

PROFEPA
DELEGACIÓN GUANAJUATO
11 FEB. 2019
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CAPTURISTA SIAFF